

Yucatán

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2021: **7**

2019: **5**

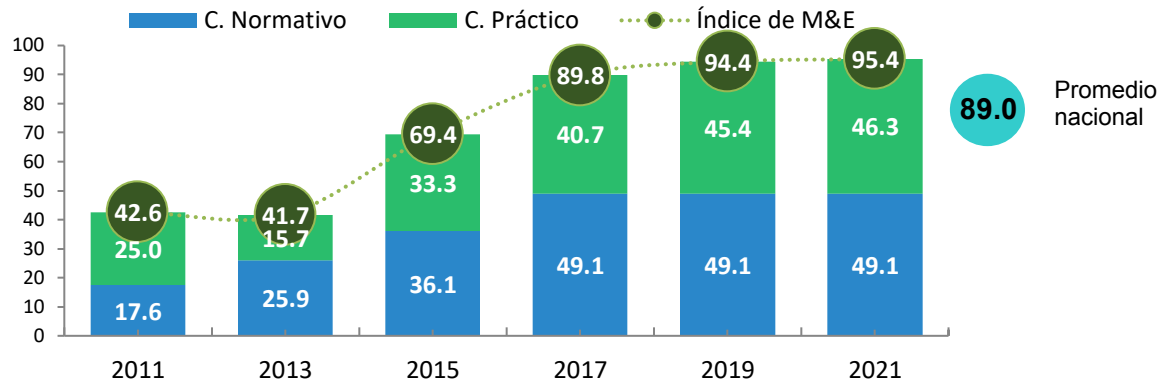
2017: **8**

2015: **15**

2013: **26**

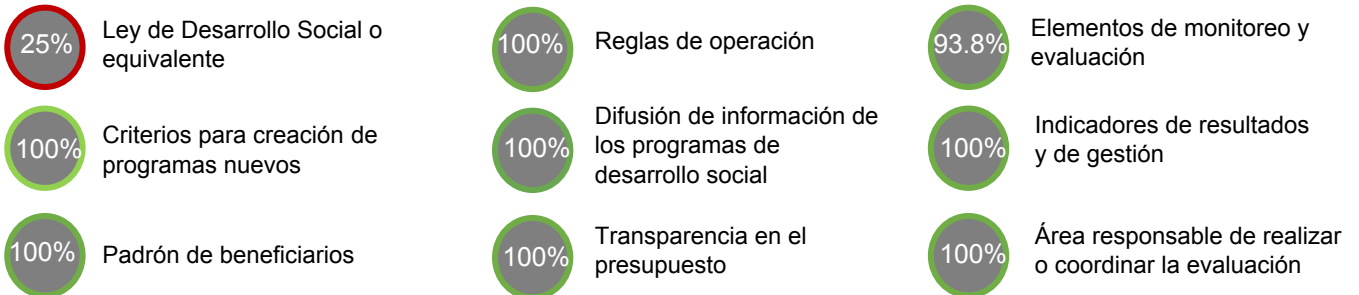
2011: **19**

Gráfica 1. Resultados de Yucatán en el índice 2011-2021



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2021



Yucatán está clasificada como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación, se presentan sus principales resultados:



Entre 2011 y 2021, se fortalecieron los elementos de monitoreo y evaluación con un avance de 52.8 puntos porcentuales.



Entre el período de 2019 y 2021, el componente normativo se mantuvo y el práctico aumentó en 0.9.



Entre 2019 y 2021, registró un avance de 0.9 puntos porcentuales en el índice.



El componente normativo se mantuvo sin cambios de 2019 a 2021.



En 2021 se ubicó 6.4 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.



En el componente práctico hubo avances en la variable de área responsable de la evaluación.

Resultados componente normativo

Yucatán presentó una tendencia positiva en el componente normativo entre 2011 y 2021. De 2019 a 2021 no se registraron avances ni retrocesos, manteniendo el máximo puntaje en 13 de las 14 variables del componente normativo. La variable que puede mejorar es la de la Ley de Desarrollo Social o equivalente.

- La entidad cuenta con un marco normativo que sustenta el sistema de monitoreo y evaluación (monitoreo, evaluación y seguimiento a recomendaciones). Este marco se compone de la Ley de Planeación, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos Generales del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño.
- El estado cuenta con la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán. Esta Ley específica a los grupos poblacionales prioritarios para los servicios de asistencia social; sin embargo, no cuenta con una Ley de Desarrollo Social que especifique, entre otros aspectos, la forma en que se asignará el presupuesto estatal a las acciones de desarrollo social, los criterios para crear programas sociales, o los principios de evaluación que deben acatar la política y los programas de desarrollo social.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Yucatán, 2011, 2019 y 2021



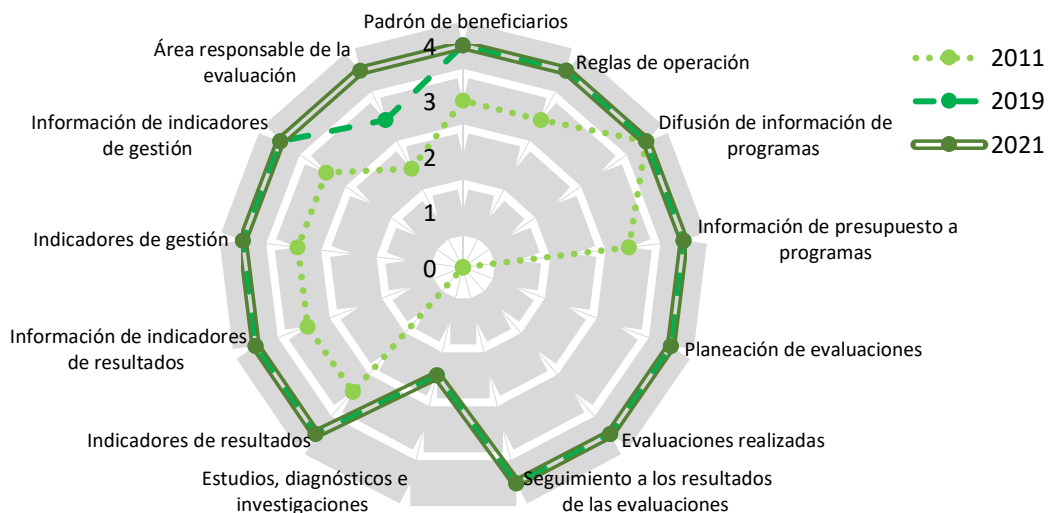
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Yucatán presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2021. De 2019 a 2021 tuvo incrementos en la variable de área responsable de la evaluación, La entidad alcanzó el puntaje máximo en 12 de las 13 variables del componente práctico. La variable que puede mejorar es la de estudios, diagnósticos e investigaciones en materia de desarrollo social.

- En la práctica, la entidad implementó los instrumentos de su sistema de monitoreo y evaluación, al darle seguimiento al avance de sus programas, a través de indicadores de gestión y resultados; realizar evaluación a sus programas y dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones. Esta información se encontró publicada en la sección de Seguimiento y Evaluación del portal de transparencia del gobierno del estado.
- La Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN) cuenta con un sitio web propio en donde establece los objetivos y estructura organizacional del área, los mecanismos de colaboración con otras áreas, y publica contenido completo, accesible y actualizado sobre el Sistema de Evaluación de Desempeño. Incluye información como el programa anual de evaluación, resultados de las evaluaciones, seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora, entre otros.
- Se identificó que el estado ha realizado estudios e investigaciones, en materia de desarrollo social, en los últimos dos años. Un ejemplo es el Análisis CREMAA¹ de los indicadores de los programas presupuestarios que realiza la SEPLAN; sin embargo, no se identificó un estudio, diagnóstico o investigación que aborde una problemática de desarrollo social concreta, que haga un análisis de la población afectada por la problemática y que proponga soluciones.

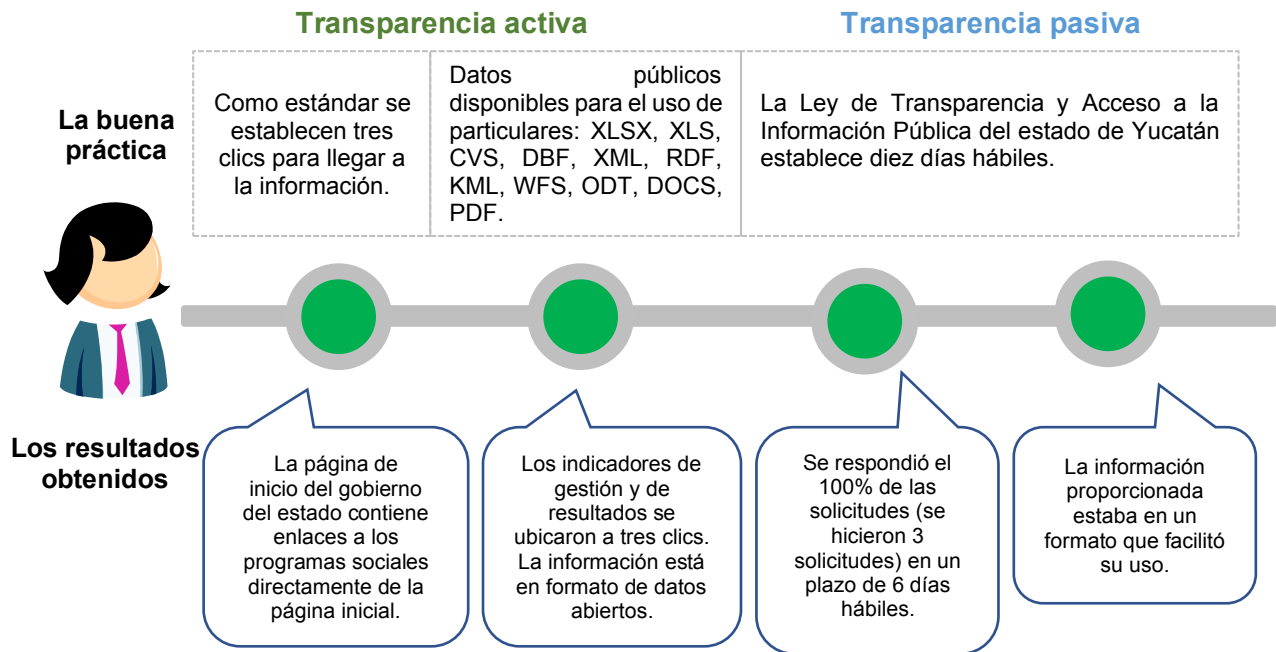
Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Yucatán, 2011, 2019 y 2021



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

¹ Estas siglas corresponden a los seis criterios utilizados para analizar los indicadores: claro, relevante, económico, monitoreable, adecuado, aportación marginal.

Hallazgos sobre acceso a la información en Yucatán



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

En diez años de llevarse a cabo este ejercicio, Yucatán ha fortalecido sus elementos de monitoreo y evaluación; sin embargo, aún presenta retos en los siguientes temas:

- **Ley de Desarrollo Social.** Si bien muchos de los lineamientos en materia de monitoreo y evaluación del estado se definen en diferentes normativas existentes, se sugiere promover la creación de una Ley de Desarrollo Social como marco general en la materia, en donde se especifiquen los criterios para la creación, monitoreo y evaluación de la política y los programas de desarrollo social.
- **Estudios, diagnósticos e investigaciones.** Se sugiere continuar con estudios y diagnósticos de los programas de desarrollo social, además de publicarlos como parte del Sistema de Evaluación. Es importante analizar causas, efectos, características y proponer acciones concretas en cada materia.